

DECRETO No. **0051** DE 2023

(**03 MAY 2023**)

"Por el cual se acepta una renuncia".

EL ALCALDE DE BUCARAMANGA

En uso de sus atribuciones Constitucionales, legales

CONSIDERANDO:

- a. Que mediante Resolución No. 0645 del 06 de abril de 2022, se nombró a la señora Silvia Juliana Quintero Pimentel, identificada con cédula de ciudadanía No. 1.098.736.754, en el cargo de Subsecretaria de Despacho, Código 045, grado 21, del Área de Talento Humano, de la Secretaría Administrativa, de Nivel Directivo, de Libre Nombramiento y Remoción, dependiente del Despacho del Alcalde y posteriormente tomó posesión del cargo mediante Diligencia No. 0086 del 08 de abril de 2022.
- b. Que mediante oficio recibido en el Despacho del Alcalde, la señora Silvia Juliana Quintero Pimentel, presentó renuncia al cargo de Subsecretaria de Despacho, Código 045, grado 21, del Área de Talento Humano, de la Secretaria Administrativa, de Nivel Directivo, de Libre Nombramiento y Remoción, dependiente del Despacho del Alcalde, a partir del 04 de mayo de 2023.

En mérito de lo expuesto,

DECRETA:

ARTÍCULO PRIMERO: Aceptar a partir del día 04 de mayo de 2023, la renuncia presentada por la señora Silvia Juliana Quintero Pimentel, identificada con cédula de ciudadanía No. 1.098.736.754, al cargo de Subsecretaria de Despacho, Código 045, grado 21, del Área de Talento Humano, de la Secretaria Administrativa, de Nivel Directivo, de Libre Nombramiento y Remoción, dependiente del Despacho del Alcalde.

ARTÍCULO SEGUNDO: Copia del presente Decreto será enviado a la interesada, área de historias laborales y demás oficinas a que haya lugar.

ARTÍCULO TERCERO: El presente Decreto rige a partir de la fecha de su expedición

NOTÍFIQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE,

Dado en Bucaramanga, a **03 MAY 2023**


JUAN CARLOS CÁRDENAS REY
Alcalde Municipal

Proyectó: Angela Sanabria Fajardo CPS 19 de 2023 *AS*
Revisó aspectos jurídicos: Ana Milena Ardila Abogada CPS 16 de 2023 *Amu*
Revisó aspectos jurídicos: Margarita Rosa Curiel Calderón Abogada CPS 14 de 2023
Revisó aspectos técnicos administrativos: Ederit Orozco Sandoval Subsecretaria Administrativa TH (E)
Revisó Aspectos Jurídicos: Edly Juliana Pabón Rojas Subsecretaria Jurídica
Revisó Aspectos Jurídicos: Adrián Ignacio González Jaimes Secretario Jurídico Encargado
Revisó Aspectos Jurídicos: Silvia Juliana Pinzón Rodríguez Abogada Despacho de Alcalde *SJ*